GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Paz
Territorial y Reconciliación

paraíso de todos

1.420.19.13

Santiago de Cali, enero 10 de 2026

Señor(a)
DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ
Calle 12 A # 53 - 16
Cali

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1, 2, 1, 4,9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, de manera atenta le invito a presentar propuesta como PROFESIONAL, para la suscripción de contrato de Prestación de servicios Profesionales, para la ejecución de las siguientes actividades:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

1. Elaborar y hacer seguimiento a los insumos y lineamientos técnicos y metodológicos, y/o planes de trabajo, rutas de acompañamiento, herramientas pedagógicas, guías metodológicas, así como la sistematización y el análisis de información, requeridos para la prestación del acompañamiento técnico y metodológico a los actores institucionales y organizaciones socio-comunitarias, en el marco del objeto contractual.
2. Brindar acompañamiento técnico y metodológico, presencial y/o virtual con actores institucionales y organizaciones socio-comunitarias involucradas en la construcción de paz en el departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con las necesidades del proyecto.
3. Gestionar y ejecutar las acciones estratégicas relacionadas con construcción de paz, reconciliación y promoción de la convivencia pacífica, que le sean asignadas en el marco del objeto contractual.

4. Apoyar a los líderes de proceso en la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Valle del Cauca.
5. Las demás obligaciones requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

La propuesta deberá dirigirla a la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, y entregarla con la documentación requerida en la Calle 10 No. 4 – 47 Piso 25 Edificio Corficolombiana, Santiago de Cali (V).

Cordialmente,

Vo. Bo. MARIA CAMILA MANTILLA VIVAS
Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación

Proyectó y transcribió: Karen Julieth Gómez Banguero - Contratista
Revisó: María Camila Mantilla Vivas - Secretaria de Despacho

Santiago de Cali, enero 11 de 2026

Doctora
MARIA CAMILA MANTILLA VIVAS
Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación
Gobernación del Valle del Cauca

Asunto: PROPUESTA

Respetada Doctora:

Me permito presentar propuesta para desarrollar Contrato de Prestación de Servicios Profesionales cuyo objeto sería:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

De acuerdo con mi capacidad, experiencia e idoneidad para la ejecución del contrato podré obligarme en calidad de contratista a lo siguiente:

1. Elaborar y hacer seguimiento a los insumos y lineamientos técnicos y metodológicos, y/o planes de trabajo, rutas de acompañamiento, herramientas pedagógicas, guías metodológicas, así como la sistematización y el análisis de información, requeridos para la prestación del acompañamiento técnico y metodológico a los actores institucionales y organizaciones socio-comunitarias, en el marco del objeto contractual.
2. Brindar acompañamiento técnico y metodológico, presencial y/o virtual con actores institucionales y organizaciones socio-comunitarias involucradas en la construcción de paz en el departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con las necesidades del proyecto.
3. Gestionar y ejecutar las acciones estratégicas relacionadas con construcción de paz, reconciliación y promoción de la convivencia pacífica, que le sean asignadas en el marco del objeto contractual.
4. Apoyar a los líderes de proceso en la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Valle del Cauca.
5. Las demás obligaciones requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:

Yo, DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1144064394 de Cali, declaro bajo la gravedad de juramento la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y en las demás normas sobre la materia.

Agradezco su amable atención.

Daniela Rodriguez Ramirez
DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ
1144064394 de Cali